

INSTRUCCIONES PARA LA FORMALIZACIÓN DE GARANTÍA PARA EL ALMACENAMIENTO PRIVADO DE CARNES DE BOVINO, OVINO Y CAPRINO. RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS DE 7 DE MAYO DE 2020

Para formalizar una garantía es necesario cumplimentar un modelo/resguardo de garantía:

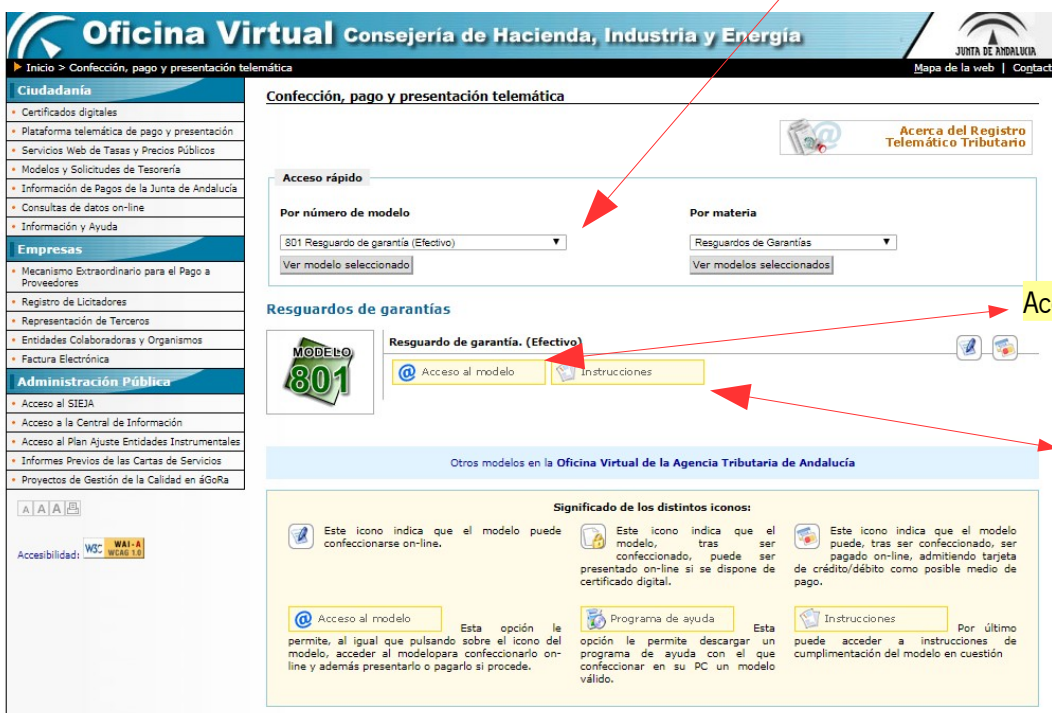
- [Modelo 801. Resguardo de garantía – Efectivo](#)
- [Modelo 803. Resguardo de garantía – Aval](#)
- [Modelo 804. Resguardo de garantía – Seguro de caución](#)

Estos modelos, se obtienen a través de la Oficina Virtual de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía en el siguiente enlace:

<http://www.chap.junta-andalucia.es/haciendayadministracionpublica/ov/tesoreria/modelos/modelos.htm>



Seleccionar el modelo



Acceder al modelo

Instrucciones para cumplimentar el modelo

Todos los modelos constan de cuatro ejemplares (2 Ejemplares para la Administración, Ejemplar para

la caja, y Ejemplar Resguardo Original).

MODELO 801 – RESGUARDO DE GARANTÍA EN EFECTIVO

El procedimiento consta de las siguientes fases:

1.- PRIMERA FASE: CUMPLIMENTACIÓN DEL MODELO

Los conceptos a cumplimentar para los distintos apartados del modelo 801 son los siguientes:

PRESENTACIÓN

- En **Concepto**: indicar DEFINITIVO-VARIOS

- En **Código Territorial**: se indicará la Delegación HAC y ADMON PUBL correspondiente a la provincia donde esté el recinto donde se van a ubicar los productos almacenados.

The screenshot shows the top part of the 'Modelo 801' form. At the top left is the logo of the 'JUNTA DE ANDALUCÍA' (Consejería de Hacienda, Industria y Energía). The main title is 'RESGUARDO DE GARANTÍA Efectivo.'. On the right, it says 'Modelo 801'. Below the title, there is a 'Limpiar Formulario' button and a note: 'Una vez cumplimentado el formulario, pulse el botón Validar'. There is a 'Validar' button with a checkmark. Below this, there are fields for 'Garantizado/a', 'Prop. metálico', and 'Órgano constituye'. The 'PRESENTACIÓN' section is highlighted in green and contains a 'Concepto' dropdown menu set to 'DEFINITIVO-VARIOS' and a 'Código Territorial' dropdown menu set to 'HAC. Y ADMON PUBL SEVILLA'. There are also links for 'Ayuda del modelo' and 'contacto'.

A) GARANTIZADO/GARANTIZADA

Se cumplimentará con los datos correspondientes al agente económico (SOLICITANTE).

This screenshot shows the 'A) GARANTIZADO/A' section of the form. It starts with a 'Nif' field and a label 'Nombre y apellidos, o razón social'. Below this is a 'Quitar' button. The form is divided into several rows of input fields: 'NIF', 'Apellido 1', 'Apellido 2', and 'Nombre'. Below these is a 'Razón Social' field. A section titled 'A los efectos de notificación' contains a 'Domicilio Fiscal' checkbox and an 'Otro Domicilio' checkbox. Below that are fields for 'Tipo de vía' and 'Nombre vía'. The next row contains fields for 'Tipo de Numeración' (with a 'NÚMERO' dropdown), 'Número/Km', 'Calif. Núm.', 'Bloque', 'Portal', 'Escalera', 'Pta./Piso', 'Pta./Letra', and 'Complemento Domicilio'. Below this are 'Provincia' and 'Municipio' dropdowns. The final row contains 'Localidad', 'Código Postal', and 'Teléfono' fields. An 'Añadir' button is at the bottom right.



B) PROPIETARIO/A DEL METÁLICO

Se incluirán los datos correspondientes del agente económico (SOLICITANTE) igual que en el apartado A).

JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Hacienda, Industria y Energía

RESGUARDO DE GARANTÍA Efectivo.

Modelo 801

Una vez cumplimentado el formulario, pulse el botón **Validar**

Limpiar Formulario Validar

Garantizado/a Prop. metálico Órgano constituye

B) PROPIETARIO/A DEL METÁLICO

Nif Nombre y apellidos, o razón social

NIF Apellido 1 Apellido 2 Nombre

Razón Social

Tipo de vía Nombre vía

Tipo de Numeración Número/Km Calif. Núm. Bloque Portal Escalera Pta./Piso Pta./Letra Complemento Domicilio

Provincia Municipio

Localidad Código Postal Teléfono

+ Añadir

C) ÓRGANO ANTE EL QUE SE CONSTITUYE

- **Código órgano territorial:** FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA
 - **Código provincia:** S.S.C.C.
 - **Código centro:** DG. AYUDAS DIRECTAS Y MERCADOS
- Con esta disposición se generará el Código: **FA0001**

C) ÓRGANO ANTE EL QUE SE CONSTITUYE

Consigne el Código del Órgano ante el que se constituye. Si lo desea puede componer el código mediante la selección del Código de Órgano Territorial, el Código de la Provincia y el Código de Centro de las listas desplegadas que se habilitan con la flecha junto al campo del Código.

Código FA0001 Denominación DG AYUDAS DIRECTAS Y MERCADOS

Código órgano territorial FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA Código provincia SS.CC. Código centro DG AYUDAS DIRECTAS Y MERCADOS

- **Precepto** que impone la constitución de la garantía (*a indicar el que corresponda*):
 - **Para Carne de ovino/caprino:** Reglamento Delegado (UE) 2016/1238, Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1240 y Reglamento de Ejecución (UE) 2020/595. Contrato de almacenamiento de carne de ovino y caprino, o
 - **Para Carne de bovino:** Reglamento Delegado (UE) 2016/1238, Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1240 y Reglamento de Ejecución (UE) 2020/596. Contrato de carne bovino.
- **Descripción** de la obligación garantizada (*a indicar el que corresponda*):
 - **Para carne de ovino/caprino:** Responder de las obligaciones, penalidades y demás condiciones adquiridas, conforme a la solicitud de ayuda del Reglamento de Ejecución (UE) n° 2020/595 para el almacenamiento de _____ toneladas (tres decimales) de producto (indicar ex 0204 10 00 y/o ex 0204 50 11) durante un periodo de ____ días (indicar 90, 120 o 150).
 - **Para carne de bovino:** Responder de las obligaciones, penalidades y demás condiciones adquiridas, conforme a la solicitud de ayuda del Reglamento de Ejecución (UE) n° 2020/596 para el almacenamiento de _____ toneladas (tres decimales) de producto 0201 20 50 durante un periodo de ____ días (indicar 90, 120 o 150).
- Por último, se especificará la **cuantía** por la que se garantiza.



C) ÓRGANO ANTE EL QUE SE CONSTITUYE

Consigne el Código del Órgano ante el que se constituye. Si lo desea puede componer el código mediante la selección del Código de Órgano Territorial, el Código de la Provincia y el Código de Centro de las listas despegables que se habilitan con la flecha junto al campo del Código.

Código FA0001	Denominación DG AYUDAS DIRECTAS Y MERCADOS	
Código órgano territorial FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA	Código provincia SS.CC.	Código centro DG AYUDAS DIRECTAS Y MERCADOS

Precepto que impone la constitución de la garantía (Max. 300 caracteres)

• PARA CARNE DE OVINO/CAPRINO: REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2016/1238, REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2016/1240 Y REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2020/595. CONTRATO DE ALMACENAMIENTO DE CARNE DE OVINO Y CAPRINO.

Descripción de la obligación garantizada (Max. 300 caracteres)

• PARA CARNE DE OVINO/CAPRINO: RESPONDER DE LAS OBLIGACIONES, PENALIDADES Y DEMÁS CONDICIONES ADQUIRIDAS, CONFORME A LA SOLICITUD DE AYUDA DEL REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) Nº 2020/595 PARA EL ALMACENAMIENTO DE _____ TONELADAS (TRES DECIMALES) DE PRODUCTO (INDICAR EX 0204 10 00 Y/O EX 0204 50 11) DURANTE UN PERÍODO DE ____ DÍAS (INDICAR 90, 120 O 150)

SÓLO PARA SUSPENSIÓN:

Nº de documento de la liquidación garantizada	
Complementario	Nº de Documento al que complementa
Importe	€

C) ÓRGANO ANTE EL QUE SE CONSTITUYE

Consigne el Código del Órgano ante el que se constituye. Si lo desea puede componer el código mediante la selección del Código de Órgano Territorial, el Código de la Provincia y el Código de Centro de las listas despegables que se habilitan con la flecha junto al campo del Código.

Código FA0001	Denominación DG AYUDAS DIRECTAS Y MERCADOS	
Código órgano territorial FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA	Código provincia SS.CC.	Código centro DG AYUDAS DIRECTAS Y MERCADOS

Precepto que impone la constitución de la garantía (Max. 300 caracteres)

• PARA CARNE DE BOVINO: REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2016/1238, REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2016/1240 Y REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2020/596 CONTRATO DE CARNE BOVINO

Descripción de la obligación garantizada (Max. 300 caracteres)

• PARA CARNE DE BOVINO: RESPONDER DE LAS OBLIGACIONES, PENALIDADES Y DEMÁS CONDICIONES ADQUIRIDAS, CONFORME A LA SOLICITUD DE AYUDA DEL REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) Nº 2020/596 PARA EL ALMACENAMIENTO DE _____ TONELADAS (TRES DECIMALES) DE PRODUCTO 0201 20 50 DURANTE UN PERÍODO DE ____ DÍAS (INDICAR 90, 120 O 150).

SÓLO PARA SUSPENSIÓN:

Nº de documento de la liquidación garantizada	
Complementario	Nº de Documento al que complementa
Importe	€

2.- SEGUNDA FASE

Una vez consignados los datos y validados estos, , se le presentará un resumen del resguardo de garantía. Si está de acuerdo con las cantidades, podrá optar por **imprimir el documento** en formato PDF (cuatro ejemplares), o **realizar el pago y presentación telemática** a través de la plataforma de pago telemático de la Junta de Andalucía.

3.- TRAMITACIÓN POSTERIOR

- **Si optó por el pago y presentación telemática** del resguardo de garantía a través de la plataforma de pago y presentación electrónica, el resguardo/documento de pago generado se presentará junto con la solicitud de ayuda.

- **Si optó por la impresión del resguardo de garantía sin pago telemático** solo restará efectuar el ingreso correspondiente al depósito en su entidad bancaria (siempre y cuando esa entidad preste el servicio de caja en la Delegación Provincial de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía). La entidad se quedará con uno de los ejemplares para la Administración y devolverá el resto de ejemplares. El documento no será válido sin la validación mecánica o el sello estampado por la entidad colaboradora donde se haya efectuado el pago. El resguardo ejemplar para la Administración será el que acompañará a la solicitud de ayuda.



MODELO 803 – RESGUARDO DE GARANTÍA - AVAL

A través de la Oficina Virtual de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, se posibilita la confección y presentación telemática de garantías en forma de aval, a través del modelo 803, precisando para su presentación telemática firma digital del presentador o del garantizado.

El procedimiento consta de las siguientes fases:

1.- PRIMERA FASE: CUMPLIMENTACIÓN DEL MODELO

Los conceptos a cumplimentar para los distintos apartados del modelo 803 son los siguientes:

Tanto el apartado **PRESENTACIÓN** como el **A) GARANTIZADO/A** se cumplimentarán de la misma manera que en el modelo 801.

En el apartado **B) AVALISTA** se le requerirán los **datos identificativos del propietario del aval**.

El apartado **C) ÓRGANO ANTE EL QUE SE CONSTITUYE** se cumplimenta igual que para el modelo 801:

- **Código órgano territorial:** FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA
 - **Código provincia:** S.S.C.C.
 - **Código centro:** DG. AYUDAS DIRECTAS Y MERCADOS
- } Con esta disposición se generará el Código: **FA0001**

- **Precepto** que impone la constitución de la garantía (*a indicar el que corresponda*):

- **Para Carne de ovino/caprino:** Reglamento Delegado (UE) 2016/1238, Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1240 y Reglamento de Ejecución (UE) 2020/595. Contrato de almacenamiento de carne de ovino y caprino, o
- **Para Carne de bovino:** Reglamento Delegado (UE) 2016/1238, Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1240 y Reglamento de Ejecución (UE) 2020/596. Contrato de carne bovino.

- **Descripción** de la obligación garantizada (*a indicar el que corresponda*):

- **Para carne de ovino/caprino:** Responder de las obligaciones, penalidades y demás condiciones adquiridas, conforme a la solicitud de ayuda del Reglamento de Ejecución (UE) n° 2020/595 para el almacenamiento de _____ toneladas (tres decimales) de producto (indicar ex 0204 10 00 y/o ex 0204 50 11) durante un periodo de ____ días (indicar 90, 120 o 150).
- **Para carne de bovino:** Responder de las obligaciones, penalidades y demás condiciones adquiridas, conforme a la solicitud de ayuda del Reglamento de Ejecución (UE) n° 2020/596 para el almacenamiento de _____ toneladas (tres decimales) de producto 0201 20 50 durante un periodo de ____ días (indicar 90, 120 o 150).

- Se indicará el **Número de inscripción en el registro especial de avals**.

- Por último, se especificará la **cuantía** por la que se garantiza.



2.- SEGUNDA FASE: PRESENTACIÓN

Una vez consignados los datos y validados estos, se le presentará un resumen del resguardo de garantía.

Si los datos que en él figuran se consideran correctos, se efectuará la **presentación telemática** a través de la plataforma de pago y presentación telemática de la Junta de Andalucía.

Debe adjuntarse al modelo seleccionado el aval firmado electrónicamente por apoderados de la entidad con capacidad suficiente para otorgar la garantía. No son admisibles, por no tener la consideración de documento electrónico, ni los documentos manuscritos escaneados, ni las firmas electrónicas sobre documentos escaneados. El modelo de aval para carne de bovino y para carne de ovino-caprino vienen descritos en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, junto a estas instrucciones.

Una vez realizada la presentación telemática, el Servicio Provincial de Tesorería al que corresponda comprobará el cumplimiento de los requisitos de constitución de la garantía, requiriendo la subsanación de la documentación en el caso que sea preciso, o procediendo a la constitución y depósito de la garantía si la presentación recoge todos los requisitos exigibles, poniendo a disposición del interesado un certificado o diligencia de constitución.

Este certificado o diligencia de constitución así como copia del aval y ejemplar del resguardo 803 se presentarán junto a la solicitud de ayuda.

Mientras dure el estado de alarma como consecuencia de la pandemia de COVID-19, en tanto que las oficinas de las Cajas de Depósitos permanecen cerradas al público, la única opción viable de constitución de avales es la presentación telemática.

MODELO 804 – RESGUARDO DE GARANTÍA – SEGURO DECAUCIÓN

A través de la Oficina Virtual de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, se posibilita la confección y presentación telemática de garantías en forma de seguro de caución, a través del modelo 804, precisando para su presentación telemática firma digital del presentador o del garantizado.

El procedimiento consta de las siguientes fases:

1.- PRIMERA FASE: CUMPLIMENTACIÓN DEL MODELO

Los conceptos a cumplimentar para los distintos apartados del modelo 804 son los siguientes:

Tanto el apartado **PRESENTACIÓN** como el **A) GARANTIZADO/A** se cumplimentarán de la misma manera que en el modelo 801.

En el apartado **B) ENTIDAD ASEGURADORA** se le requerirán los **datos identificativos del propietario del seguro de caución**.



El apartado **C) ÓRGANO ANTE EL QUE SE CONSTITUYE** se cumplimenta igual que para el modelo 801:

- **Código órgano territorial:** FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA
 - **Código provincia:** S.S.C.C.
 - **Código centro:** DG. AYUDAS DIRECTAS Y MERCADOS
- } Con esta disposición se generará el
} Código: **FA0001**

- **Precepto** que impone la constitución de la garantía (*a indicar el que corresponda*):

- **Para Carne de ovino/caprino:** Reglamento Delegado (UE) 2016/1238, Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1240 y Reglamento de Ejecución (UE) 2020/595. Contrato de almacenamiento de carne de ovino y caprino, o
- **Para Carne de bovino:** Reglamento Delegado (UE) 2016/1238, Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1240 y Reglamento de Ejecución (UE) 2020/596. Contrato de carne bovino.

- **Descripción** de la obligación garantizada (*a indicar el que corresponda*):

- **Para carne de ovino/caprino:** Responder de las obligaciones, penalidades y demás condiciones adquiridas, conforme a la solicitud de ayuda del Reglamento de Ejecución (UE) n° 2020/595 para el almacenamiento de _____ toneladas (tres decimales) de producto (indicar ex 0204 10 00 y/o ex 0204 50 11) durante un periodo de ____ días (indicar 90, 120 o 150).
- **Para carne de bovino:** Responder de las obligaciones, penalidades y demás condiciones adquiridas, conforme a la solicitud de ayuda del Reglamento de Ejecución (UE) n° 2020/596 para el almacenamiento de _____ toneladas (tres decimales) de producto 0201 20 50 durante un periodo de ____ días (indicar 90, 120 o 150).

- Se indicará el **Número de certificación de seguro de caución.**

- Por último, se especificará la **cuantía** por la que se garantiza.

2.- SEGUNDA FASE: PRESENTACIÓN

Una vez consignados los datos y validados estos, se le presentará un resumen del resguardo de garantía.

Si los datos que en él figuran se consideran correctos, se efectuará la **presentación telemática** a través de la plataforma de pago y presentación telemática de la Junta de Andalucía.

Debe adjuntarse al modelo seleccionado el seguro de caución firmado electrónicamente por apoderados de la entidad con capacidad suficiente para otorgar la garantía. No son admisibles, por no tener la consideración de documento electrónico, ni los documentos manuscritos escaneados, ni las firmas electrónicas sobre documentos escaneados. El modelo de seguro de caución para carne de bovino y para carne de ovino-caprino vienen descritos en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, junto a estas instrucciones.

Una vez realizada la presentación telemática, el Servicio Provincial de Tesorería que corresponda comprobará el cumplimiento de los requisitos de constitución de la garantía, requiriendo la subsanación de la documentación en el caso que sea preciso, o procediendo a la constitución y depósito de la garantía si la presentación recoge todos los requisitos exigibles, poniendo a disposición del interesado un certificado o diligencia de constitución.

Este certificado o diligencia de constitución así como copia del seguro de caución y ejemplar del



resguardo 804 se presentarán junto a la solicitud de ayuda.

Mientras dure el estado de alarma como consecuencia de la pandemia de COVID-19, en tanto que las oficinas de las Cajas de Depósitos permanecen cerradas al público, la única opción viable de constitución de seguros de caución es la presentación telemática.



DIRECCIONES CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS PROVINCIALES

Gerencia Provincial de Almería

Calle Arapiles 10-12

04071 – Almería - Teléfono: 950 002 112 - Email: almeria.atrian@juntadeandalucia.es

Gerencia Provincial de Cádiz

Calle Fernando el Católico 3

11071 – Cádiz - Teléfono: 956 202 200 - Email: cadiz.atrian@juntadeandalucia.es

Gerencia Provincial de Córdoba

Calle Gondomar 10

14071 – Córdoba - Teléfono: 957 015 100 - Email: cordoba.atrian@juntadeandalucia.es

Gerencia Provincial de Granada

Calle Tablas 11 y 13

18071 – Granada - Teléfono: 958 897 840 - Email: granada.atrian@juntadeandalucia.es

Gerencia Provincial de Huelva

Calle Los Mozárabes 8

21002 – Huelva - Teléfono: 959 014 147 - Email: huelva.atrian@juntadeandalucia.es

Gerencia Provincial de Jaén

Calle Doctor Eduardo García Triviño López 15

23071 – Jaén - Teléfono: 953 368 633 - Email: jaen.atrian@juntadeandalucia.es

Gerencia Provincial de Málaga

Calle Compositor Lhemberg Ruíz 22

29071 – Málaga - Teléfono: 951 041 017 - Email: malaga.atrian@juntadeandalucia.es

Gerencia Provincial de Sevilla

Calle Adolfo Rodríguez Jurado 1. Edificio Coliseo.

41071 – Sevilla - Teléfono: 954 544 350 - Email: sevilla.atrian@juntadeandalucia.es

Unidad Tributaria de Jerez de la Frontera

Alameda Cristina 11

11471 - Jerez de la Frontera (Cádiz) - Teléfono: 956 033 200– Email:

jerez.atrian@juntadeandalucia.es

